DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 823.] **BUENOS-AIRES, JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1834.** **[Precio 3*rs.***

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA.

Estado de las entradas y salidad líquidas desde 1.º de Enero hasta fin del año de 1833.

ETRADAS.

Rentas recaudadas en 1833.

1.ª Clace.—Edtrada marítima	8,011,508 3		
Salida idem	974,421 2¾		
Entrada terrestre	74,437 ½		
Aduana	9,060,366 6¼		
Papel sellado	382,229		
Contribucion directa	383,209 2¾		
Policía	737,635		
Correos	31,687 1¾		
Puerto y cabotage	130,001		
Nuevos impuestos	1,497,731 5½		
Donaciones	2,000		
Otras varias	19,060 1		
		11,580,057 5¾	
2.ª Idem.—Alquileres, réditos y dividendos		641,717 5½	
3.ª Idem.—Ventas		18,053 3½	
			12,239,828 6¼

EMPRESTITO.

Producto de fondos públicos	289,267 3
Déficit	17,180,452 1
	29,709,548 2¾

Deficet de 1833, (incluido en las deudas del frente) 16,806,242 7½

SALIDAS.

GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS.

Gobierno—Ministerio	78,564 ½		
Instruccion	168,468 3½		
Beneficencia	405,856 3		
Legislacion	57,760		
Gastos discrecionales	190,799 2½		
Culto	123,474 5¼		
Ingenieria	28,591		
Obras públicas	50,363 5		
Policía	514,224 5¼		
Impresiones y periódicos	56,273 4		
Eventuales	94,966 7		
		1,769,342 4½	
Gracia y Justicia—Ministerio	26,188 3		
Magistratura	184,593 4		
Pensiones	352,935 2		
		563,717 1	
Relaciones Esteriores—Ministerio	18,205		
Diplomacia	50,273		
Correos	93,667 4		
		162,145 4	
Hacienda—Ministerio	18,605 ½		
Contaduria y tesoreria general	41,154 6		
Receptoria	343,035 6		
Crédito público	13,605		
Eventuales	2,831 6		
	419,232 2½		
Dividendos, y amortizacion de la deuda pública	1,305,199 3½		
Descuentos y premio del metálico	804,974 ⅞		
		2,529,405 6⅞	
Guerra—Ministerio	52,474 4½		
Comisaría	19,742 6		
Ejército	1,156,628 3½		
Marina	604,207 7¾		
Milicias	763,091 6¾		
Parque	20,382 4		
Sub-inspeccion de campaña	409		
Comisario de artillería	148,370 4¾		
Idem en campaña	43,702		
Patagones	28,956 2		
Asignaciones de la Provincia	238,788 5½		
Certificados de auxilios de 1829	365,800 2		
Negocios pacíficos de indios	314,664 1½		
Compra de caballos	69,950 2		
Enganches	24,539		
Vestuarios	385,876 6¾		
Armas y municiones	490,988 4		
Rancho	1,217,216 ¼		
Comandancia General de Campaña	6,110		
Expedicion contra los indios	1,403,396 6½		
Reformas militares	24,684		
Gastos originados por los sucesos de Octubre	70,931		
Eventuales	427,873 ¾		
		7,878,694 3¼	
			12,903,305 3¼
			29,709,548 2¼

Estado de las deudas, existencias y créditos á fin de 1833, de que resulta el déficit de arriba.

DEUDAS.

Banco Nacional y billetes para amortizar	19,346,456 7¼	
Pagarées	1,725,749 3	
Depósitos	840,968 3¾	
Otras varias	95,394	
		22,008,568 6

SANTIAGO WILDE.

EXISTENCIAS Y CREDITOS.

Acciones de Banco	3,000,000		
Tesorero general	224,381 ½		
Idem receptor	672,264 5¾		
Idem de policía	20,393 7½		
Comisario	4,772 ¼		
Administrador de correos	413 7¼		
Otros varios	905,890 7¼		
		4,828,116 5	
Deficit		17,180,452 1	
			22,008,568 6

Buenos Aires, febrero 24 de 1834.

Publíquese.

GARCIA.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman, coronel D. Alejandro Heredia.

El Gobierno de Buenos Aires, ha recibido la apreciable nota de 17 de Enero último, en la cual el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman, Coronel D. Alejandro Heredia, participa que, sinembargo de la resolucion que habia tomado de desprenderse francamente del mando que el voto general de la Provincia le habia depositado, se ha visto en el apurado conflicto de seguir á mérito de la resolucion de la H. Junta que acompaña, asegurando con este motivo que su marcha política será la misma que hasta aquí ha observado animado por el sentimiento de conservar las relaciones exteriores, la buena confraternidad y armonia que están establecidas.

Ha sido muy satisfactorio al Gobierno de Buenos Aires que el Sr. Heredia haya sido llamado por el voto de los RR. del pueblo, á la continuacion de los buenos servicios en favor de la benemérita Provincia de Tucuman, porque no duda que ellos producirán toda la utilidad que debe esperarse de un Patriota, que en los campos de batalla ha defendido siempre con honor la causa de la libertad.

El Gobierno de Buenos Aires, al felicitar al Exmo. Sr. Gobernador, á quien se dirige, por haber merecido tan distinguida confianza, le asegura con placer que conservará siempre las relaciones amistosas y fraternales que felizmente existen entre ambas Provincias, sin dejar de propender á cuanto pueda contribuir á la organizacion de la República.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.
Tomas Guido.

—

Buenos Aires, febrero 26 de 1834.
Año 25 de la libertad y 19 de la independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba, D. José A. Reynafé.

El Gobierno de Buenos Aires ha recibido con un atraso considerable, la apreciable nota del Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba, D. José Antonio Reynafé, en la que participa haber sido llamado por el sufragio libre de sus conciudadanos á ocupar la primera magistratura, y asegurando que no omitirá sacrificio para conservar y adelantar las relaciones francas de buena inteligencia con que han sido conducidos los negocios de comun interes, y ligadas las Provincias que componen la República Argentina.

Ha sido de la mayor satisfaccion para el Gobierno de Buenos Aires, que la eleccion del Sr. D. José A. Reynafé haya sido verificada por el voto libre de los SS. RR. del pueblo, y al felicitarlo por esta honrosa distincion, le asegura que por su parte contribuirá muy eficazmente á conservar y estrechar las relaciones de amistad y buena inteligencia que felizmente existen entre ambas Provincias, ligadas por reciprocos intereses.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JUAN JOSE VIAMONT.
Tomas Guido.

—

Buenos Aires, febrero 25 de 1834.
Año 25 de la libertad, y 19 de la independencia.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba.

El Gobierno de Buenos Aires, ha recibido con la mayor satisfaccion la nota del Exmo. Sr. Gobernador de Córdoba, datada el 17 de Diciembre último, en la que manifiesta haber auxiliado, sin cargo alguno á esta Provincia, á la division de los Andes en su transito por la villa de la Concepcion. El Gobierno, sensible al obsequio rendido á una Division que acaba de prestar servicios distinguidos á la República, no puede dejar de apreciar la importancia de aquel auxilio, y de ofrecer á S. E. las mas espresivas gracias por su generosidad.

JUAN JOSE VIAMONT
Tomas Guido.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, febrero 20 de 1834.
Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Exmo. Señor :—

D. Justo Villegas, ante V. E. con el mayor respecto digo.—Que el documento subscrito por el Sr. Brigadier D. Juan Manuel Rosas, General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los salvajes, que en debida forma presento, acredita que he entregado para el consumo de dicho Ejército veinte y dos reses, ajustadas al precio de 40 pesos, de cuya cantidad hago donacion, en razon de haber sido las reses para auxiliar el valiente ejército que acaba de dar libertad á nuestra campaña y asegurarla contra las depredaciones de los bárbaros: al efecto á V. E pido y suplico, se digne aceptar la donacion en los términos expresados.

Exmo. Señor.

Justo Villegas

Buenos Aires, Febrero 24 de 1834.

Admítese la cesion que hace este benemérito ciudadano, dénse las gracias á nombre de la Patria, y publíquese íntegra la nota con el presente decreto, para su satisfaccion.

Rúbrica de S. E.
Guido.

EL DIARIO.

Extracto de periódicos extrangeros.

—

Negocios de Bélgica y de Holanda.

El diario de Arlon, residencia de la administracion belga en el Luxemburgo, contiene lo siguiente :

Lo decimos con pesar, pero lo decimos porque asi lo creemos con conviccion, la parte alemana del Luremburgo será incorporada á la Prusia.

Hasta parece que todas las partes interesadas en esto, ya quedan de acuerdo.—Estas son la Francia, la Prusia, el gran Duque y la Confederacion germánica. En cuanto á los deseos de los habitantes, como es costumbre de parte de quien tiene la fuerza, no han sido consultados. No se vé por qué la Francia pondria obstáculo á esta incorporacion ; de hecho, la Prusia es la que ya domina allí, ocupa la fortaleza con mas tres leguas de circuito, y tiene una entrada militar hácia la Alemania.—

La Prusia halla en este acomodo un beneficio muy claro. Estiende su sistema de posesion territorial. Federico Guillermo III tendrá solamente que pagar algunos millares de pesos á su cuñado de Holanda.

La parte alemana del Luxemburgo, erigido en estado independiente, sería una carga para la familia de Nassau, y ademas el rey de Holanda no puede llevar dos coronas. En cuanto á la Confederacion germánica, poco debe importársele que el rey de Holanda, ó el de Prusia, sea quien reine sobre el Luxemburgo aleman, una vez que el país no sale del sistema de la union.

Lo repetimos: la incorporacion se realizará. La mision del Sr. de Arnion á Bruselas parece haber tenido lugar solamente porque ya estaban de acuerdo sobre la cuestion luxemburguesa.—

La misma protesta del partido orangista contra la division del Luxemburgo revela bastante el temor que tiene de que en caso se verifique esta division, la parte alemana sea entregada á la Prusia.

En fin, es la única combinacion política razonable, ya que todo el Luxemburgo no puede pertenecer á la Bélgica.

—

NOTICIAS DE ESPAÑA.

—

Proclama del General Morillo, Conde de Cartagena.

¡ Soldados !

Celebramos por primera vez el gran dia del cumple-años de nuestra Reina, Doña Isabel, heredera legítima del trono de su augusto padre, D. Fernando VII, y cuya educacion y tutela, confiadas á su digna madre, la Reina regenta, darán dias de gloria, de dicha y de prosperidad á España, siguiendo el ejemplo de su virtuosa y augusta abuela, la Católica Isabel.

¡ Soldados del ejército de Galicia! Os habeis mostrado en Castilla para proteger sus habitantes ; prestar el apoyo de vuestras armas á las Asturias ; observar las fronteras de Portugal, y premunir vuestros conciudadanos contra las seducciones de hombres fanáticos, que en vez de dar el ejemplo de obediencia y respeto á la jóven reina, bajo el manto de una vil hipocresia, solo aspiran á comprometer la vida, la fortuna y la tranquilidad del pueblo, encendiendo la guerra civil. Su obra está iniciada, pero ¿qué es para vosotros, bravos soldados del ejército, esta reunion de españoles insensatos, sin instruccion, sin disciplina y sin gefes?—Apercibo en vuestras miradas el deseo que os inflama, de lanzaros para pulverizar á todos los que se atreviesen á obscurecer el brillo de la corona que Dios, la Nacion y la ley fundamental del Estado han colocado en la frente de nuestra amada Doña Isabel II. Todo el ejército sostendrá sus derechos.

El honor y la fidelidad sean vuestra divisa ; y haced conocer á los habitantes del país que transitais, la paz y la tranquilidad que habeis dejado en la valiente Provincia de Galicia, para que imiten su ejemplo, y se libren de las desgracias que son el resultado inevitable de la sedicion.

¡ Soldados ! Estoy al frente vuestro y con vosotros, para defender hasta la muerte los derechos legítimos de nuestra augusta Reina.

Cuartel General de Benavente, el 19 de Noviembre de 1833.

El Conde de Cartagena.

—

El 20 de Noviembre, el Teniente General D. Gerónimo Valdez llegó á Valladolid, y despues de una conferencia bastante larga con el General Quesada sobre la situacion del país, salió al dia siguiente para tomar el mando del ejército de Sarsfiel, que ha sido nombrado Capitan General de Navarra.

El 17 del mismo, el General Pastor, á la cabeza de 3,000 hombres y de 10 piezas de artilleria, ha entrado en Sepulveda, y el 19 en Aranda del Duero.

El caudillo Zumalacarregui, que con 1800 facciosos se hallaba en las cercanias de Punta-la-Reina, ha sido derrotado por el General Lorenzo.

Cartas de Ciudad Real, del 18, anuncian que el Infante D. Carlos, que se proponia acercarse á Almeida, irá á Chaves, pasando el Duero en Pinel. Rodil quedaba en la Aldea del Obispo.

El Conde Bourmont, uno de sus hijos y el General Clonet, llegaron el 17 de Noviembre á Ecija, acompañados de varios oficiales franceses. Deben embarcarse en Almeira.

—

Zarco del Valle.

Zarco del Valle, actual Ministro de la Guerra, es amigo íntimo del Marquez de las Amarillas. Cuando este dirigia el Ministerio de la Guerra, en la época de las últimas cortes, nombró á Zarco del Valle Secretario general de su departamento. Zarco del Valle fué despues nombrado Ministro Plenipotenciario de España en la corte de Nápoles: pero la suerte que corrió la constitucion napolitana le impidió de ocupar su destino. Elevado posteriormente al grado de Capitan General de Aragon, no desplegó en este alto puesto bastante energía contra los insurgentes realistas ; y fué trasladado á Cataluña en calidad de gefe político. Declarado impuro en 1823, fué absuelto de esta nota por una gracia especial del Rey en 1832.

Zarco del Valle empezó su carrera en el cuerpo de ingenieros, y su primer acto ministerial ha sido reorganizar el estado mayor general, creado en 1815 por Ballesteros. En 1820, los oficiales que pertenecian á este cuerpo, se enrolaron todos en las filas de los constitucionales.

—

El Principe de Anglona.

El Príncipe de Anglona ha sido nombrado Capitan General de Granada, en lugar del General Abadía. Este nombramiento es digno de consideracion ; porque Anglona es un decidido partidario de la revolucion de 1820. Desterrado en 1823, obtuvo su perdon en 1831, pero tal prevencion tenia Fernando contra él que nunca quizo emplearlo.

—

Estracto de una carta de Barcelona.
21 de Noviembre.

La Cataluña en España es una provincia privilegiada ; y tal es la sabia libertad que goza, el órden, la riqueza, la industria, y el buen espíritu de sus habitantes, que parece ser una de las partes mas adelantadas de Francia. La popularidad de que disfruta el Capitan General Llander, natural de esta provincia, es verdaderamente asombrosa. Le ha bastado para luchar contra Fernando en los últimos meses de su despotismo, y le dá ahora la fuerza necesaria para obrar á su modo en favor de la causa de la reina y de la libertad, sugetándose ó nó á las instrucciones del ministerio. Si hubiese en España tres provincias como la Cataluña, y tres Capitanes Generales como Llander, la causa del *carlismo* estaria concluida, y la Reyna segura y sentada firmemente en su trono, á pesar de las faltas de sus ministros.

Los alistamientos de los voluntarios de Isabel eran tan grandes, que ha sido preciso suspenderlos. Solo en Barcelona se han juntado tres batallones, y uno de ellos ha sido armado y vestido en menos de veinte dias. Lo he visto en la formacion de ayer, nada tenia que envidiar á los mejores cuerpos de nuestro ejército.

El entusiasmo por Cristina y Llander (y son inseparables estos nombres) ha llegado á su mayor grado. Estoy convencido de que si los asuntos toman un mal aspecto, la Cataluña solo podria luchar contra toda la España, plagada por la rebelion ; y conservarse independiente con las armas en la mano, sobre todo si la auxiliase la Francia. Para esta Provincia es una necesidad el que se defienda, y se haga respetar, porque si llegase á triunfar la causa del absolutismo, serían terribles las venganzas que se ejercerian contra todas las clases.

El comercio de Barcelona que ejerce casi sin rivales el monopolio de la industria española, está prosperando como el de Cadiz está en decadencia. De resulta de los derechos que gravitan sobre todos los artículos de importacion estrangera, las fábricas de Barcelona tienen el privilegio de surtir á España de todos los renglones que no se traen del estrangero y las concesiones mercantiles que, á precio de oro ha arrancado la Cataluña del Gobierno, le sirven para defender su independencia. Por mas que se haga, los pueblos conservarán siempre el sello de sus costumbres peculiares ; y aquí, en Cataluña se respira un no sé que de libre y altivo, que hace recordar los antiguos y turbulentos anales de la libertad catalana. Con el influjo que ejerce el Gobernador Llander, Barcelona, en un cambio de fortuna podria ser el centro de una España libre, donde la Reyna en la hora de peligro, encontraria siempre un asilo seguro, y servidores fieles. La actividad de Llander prevee todos los peligros, y basta á todas las exigencias de estos tiempos dificiles.

Han corrido en estos dias rumores siniestros sobre Valencia, cuyas turbulencias son obra de la culpable debilidad del Capitan General Vives. Hoy ó mañana debe salir Llander á conferenciar con Vives en la frontera del reino de Valencia, para apagar estos sintomas de insurreccion, y garantir las comunicaciones.

Precios Corrientes de varios efectos al Rio Janeiro.

El 8 de Febrero de 1834.

	REIS.			
Aguardiente caña superior........	56,000	á	58,000	pipa.
Id. inferior........	52,000	á	54,000	id.
Arroz de Santos........	9,000	á	9,500	saca.
Id. de la tierra........	7,000	á	8,000	id.
Astas........	5,000	á	18.000	ciento.
Azucar blanca........	2,000	á	2,200	arrob.
Terciada superior........	2,000	á	2,100	id.
Id. inferior........	1,500	á	1,600	id.
Café de primera........	3,750	á	3,900	id.
Id. regular........	3,350			id.
Cueros vacunos de 26 libras........	165	á	170	libra.
Id. de bajo peso........	150	á	155	id.
Sebo de primera........	3,000			arrob.
Tabaco de Meapendin........	4,800	á	5,000	id.
Id de Piedad........	3,800	á	4,000	id.
Tasajo de Puerto Alegre........	2,200	á	2,300	id.
Id. de Rio Grande........	2,300	á	2,400	id.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 26 del corriente.

D. Jacinto Rodriguez, Matanza, 19 cueros vacunos, 60 de carnero, 20 astas.
D. Isidro Burgos, Lobos, 40 fanegas maiz.
D. Nicolas Nolasco, Moron, 100 cueros carnero, 48 arrobas lana.
D. Rufino Señates, Pilar, 46 fanegas cebada.
D. Miguel Gonzales, Areco, 146 cueros carnero.
D. Pedro Barco, Moron, 14 cueros vacunos, 8 arrobas grasa.
D. Juan Lacosquiz, Villa de Lujan, 96 cueros carnero, 5 arrobas crin, 1 de lana, 11 astas.
D. Francisco Basarte, Guardia de Lujan, 160 fanegas trigo.
D. Julian Leguísamo, Pilar, 12 cueros vacunos, 72 de carnero, 10 arrobas grasa, 60 de lana, 12 fanegas maiz, 30 astas.
D. Fermin Gomez, Villa de Lujan, 4 cueros vacunos, 8 fanegas maiz.

D. Juan B. Alvárez, Pilar, 3 cuerosvacunos, 18 de carnero, 3 arrobas grasa, 6 de sebo, 1 de lana.
D. Aniseto Cisneros, id., 24 cueros carnero, 7 fanegas maiz, 24 de cebada.
D. Francisco Burgos, id., 11 cueros vacunos, 16 fanegas maiz, 16 de cebada.
D. Juan Ogar, id., 30 cueros carnero, 26 fanegas cebada.
D. Miguel Casal, Fuerte de Mayo, 220 cueros vacunos, 10 arrobas grasa, 30 de sebo.
D. Juan Molina, Areco, 147 fanegas trigo.
D. Francisco Gonzalez, Pilar, 36 cueros carnero.
D. Francisco Ximenez, Matanza, 6 fanegas cebada.
D. Cornelio Coria, Capilla del Señor, 5 fanegas cebada.
D. Pascual Reyes, Pilar, 14 cueros vacunos, 156 cueros carnero, 25 astas.
D. Victor Zamborano, Capilla del Señor, 3 cueros vacunos, 248 cueros carnero, 5 arrobas lana.
D. Justo Alvarez, Capilla del Señor, 12 fanegas cebada.
D. Toribio Córdoba, Pilar, 100 astas.
D. Eulogio Fresco Flores, 77 cueros vacunos.
D. Tadeo Gomez, Pilar, 9 cueros vacunos, 6 cueros de carnero, 2 arrobas grasa.

TOTAL.

Cueros vacunos	386
Id. de carnero	932
Arrobas grasa	33
Id. sebo	36
Id. crin	5
Id. Lana	115
Fanegas maiz	71
Id. cebada	197
Fanegas de trigo	307
Astas	186

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos por este Mercado el dia 25 y 26 del presente mes.

D. Juan Casulo, Dolores, 138 cueros vacunos, 1 docena de venado, 15 id. de carnero, 50 arrobas lana, 24 id. crin, 640 astas.
D. Juan Arámburu, id., 170 arrobas lana.
D. Vicente Gonzalez, id , 118 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 2 docenas cueros de carnero, 10 aarobas grasa, 60 id. sebo, 38 id. lana, 40 id. crin.
D. Manuel Rico, id., 22 cueros vacunos, 2 id. de caballo.
D. Manuel Sanchez, id., 124 cueros vacunos.
D. Francisco Reyna, id., 16 cueros vacunos, 46 docenas cueros de venado.
D. Manuel Plaza, id., 28 docenas cueros de venado, 12 id. de carnero.
D. Francisco Navarro, id., 152 cueros vacunos, 20 arrobas grasa, 100 id. sebo.
D. Francisco Carreras, id., 3 cueros vacunos, 7 id. de caballo, 3 arrobas crin.
D. Francisco Planes, Ranchos, 24 cueros vacunos, 30 fanegas cebada.
D. Juan José Mancilla, id., 7 cueros vacunos, 20 fanegas cebada.
D. Benito A. Ramos, Magdalena, 11 cueros vacunos, 4 arrobas grasa, 30 id. sebo, 6 arrobas crin, 70 astas.
D. Francisco Gonzalez, Quilmes, 1 cuero vacuno, 2 id. de caballo, 12 docenas cueros de carnero, 2 arrobas grasa.
D. Manuel Diaz, id., 6 cueros vacunos, 3 id. de caballo, 8 docenas cueros de carnero, 60 arrobas lana, 1 id. crin, 30 astas.
D. Roberto Campos, id., 12 docenas cueros de carnero.
D. Justo Viera, id., 5 cueros vacunos.

TOTAL.

Cueros vacunos	627
Id. de caballo	19
Id. de venado (doc.)	75
Id. de carnero (doc.)	61
Arrobas de grasa	36
Id. de sebo	190
Id. de lana	318
Id. de crin	74
Fanegas cebada	50
Astas	740

PRECIO DEL TRIGO.

Mercado del Oeste, Febrero 26 de 1834.

D. Manuel Figueredo, Guardia de Lujan, 30 fanegas á 32 pesos 4 reales, compradas por D. Adolfo Dols, acopiador.
D. Rufino Señales, Pilar, 10 fanegas à 20 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.
D. Pedro Quintana, Navarro, 16 fanegas á 34 pesos, compradas por D. Sebastian Mantinez, harinero.
D. Manuel Suarez, Navarro, 19 fanegas á 34 pesos 4 reales, compradas por D. Vicente Lopez, revendedor.
D. Julian Leguizamon, Pilar, 12 fanegas á 18 pesos, compradas por D. José Sierna, acopiador.
D. Francisco Burgos, Pilar, 30 fanegas á 29 pesos, compradas por D. Domingo Rodriguez, acopiador.
D. Juan Bautista Alvarez Pilar, 13 fanegas á 32 pesos 4 reales, compradas por D. Domingo Rodriguez, acopiador.
D. Manuel Lensina, Pilar, 13 fanegas á 35 pesos, compradas por D. Gregorio Rodriguez, acopiador.
D. Tadeo Gomez, Pilar, 20 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Antonio Ruiz, revendedor.
D. Victor Sandobal, Pilar, 64 fanegas á 24 pesos, compradas por D. Adolfo Dols, acopiador.
D. Juan M. Machado, Navarro, 57 fanegas á 34 pesos, compradas por D. Pedro Almagro, panadero.
D. Eustaquio Cufre, Pilar, 17 fanegas á 25 pesos, compradas por D. José Sierno, acopiador.
El mismo Cufre a dicho Sierna, 10 fanegas compradas á 25 pesos.
D Pascual Rodriguez, Pilar, 16 fanegas á 25 pesos, compradas por D. Juan Toledo, acopiador.
D. Avelino Molina, Navarro, 20 fanegas á 35 pesos, compradas por D. Juan Toledo, acopiador
D. Pedro Morrinego, Navarro, 44 fanegas á 30 pesos, compradas por D. Enrique Paez, revendedor.
D. Antonio Garcia Moron, 13 fanegas á 15 pesos, compradas por Da. Dolores Almagro, panadera.

Nota.—El trigo de pan vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior, regular é inferior.

Manuel Garcia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 26.

Parroquia de la Piedad.
Andres Gonzalez, párbulo.
Parroqua de San Miguel.
Modesto Biró, párbulo.
Parroquia de la Concepcion.
Juan Manuel, párbulo liberto.
Carmen Maduré, id.
Parroquia de San Nicolas.
Dolores C. Sémula, párbula parda.
Saturnina Rodriguez, id.
Parroquia de Mercedes.
Faustino Perez, párbulo liberto.
M. Josefa Salces, 87 años.
Sagrario del Sud.
Evelino Luton, párbulo.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.
Hospital de Mugeres.
1 cadáver.

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

Dia 25 y 26.

DE HOMBRES.

Entraron	7
Salieron	7
Muertos	1
Existentes	198

DE MUGERES.

Entraron	4
Salieron	2
Muertos	1
Existentes	84

HOSPITAL MILITAR.

Entraron	6
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	62

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 27.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	122			
——Patrias	118			
Pesos fuertes	7	4		
——Patrios	7	2¼		
Macuquino	6	7½		
Fondos públicos del 6	50		11	
Acciones de Banco	120			

Cambio sobre Inglaterra 7⅝ á 7⅞ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco Gonzalez Maldonado, Montevideo.
Patricio Rask, id.
E. Emanuel Bayardo, id.
Juan B. Reissis, id.
Francisco Antonio Garcia, id.
Joaquina Balina, id.
Feliciana Fernandez, Entre-Rios.
Tomas Bead, id.
Ramon Fereira. Córdoba.
José Coll y Andino, Santa-Fé.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Anselmo, Montevideo.
Fermin Briugas. id.
César Corridi, id.
Manuel Machado, su Esposa, 2 hijos. Santa-Fé.
Francisco Salas, Sandú.
Lino Cámara id.
Henrrique Page, Inglaterra.
Domingo Vidal, Mercedes.
Henrique Gabier, Córdoba.
Mariano Acosta, Banda Oriental.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Felix Peña, Córdoba.
Cornelio Peña, id.
Juan A. Alvarez, 3 peones, id.
Juana Josefa Reinoso, id.
Ana Varlano, Montevideo.
Juana Gatel, id.
Manuel M. Barreyro, id.
Patricio Ramos, Sandú.
Celedonia Lencinas, 1 nieta, id.
Evaristo Orzabal, Banda Oriental.
Carlos Wintor, id.
Maria Ignacia Ibañez, id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 27.

á D. Jaime Laballol, Cangallo 98.
2 cajones y siete baules con gorros catalanes, ejercicios cotidianos, gramáticas de nebrija, semillas de flores, camisitas de lana lisas, y señidores de seda; 84 cajones papel blanco.
á D. Alfredo Barber, Florida 18.
3 barricas asadas; 2 dichas cadenas; de fierro; 1 dicha tornillos de cuja; 1 bocoy tijeras de trasquilar.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Una fragata norte americana, de Baltimore, (se supone la *Dreper.*)

Un bergantin brasilero.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin norte americano *Talent*, para Boston, despachado por sus consignatarios Zimermann Frazier y Ca.—Cargadores:
Por los mismos, 2728 quintales carne salada, 1000 cueros vacunos salados, 27 pipas sebo con 40 arrobas cada una.
Dorr, Reincke y Lees, 428 fardos lana con 20 arrobas cada uno.

Bergantin norte-americano *Abbycen*, con destino á Salen, despachado por sus consignatarios Grogan y Pleasant.—Cargadores:
Por los mismos, 5467 cueros vacunos, 500 pieles de vicuña, 2 cajones pañuelos de seda, 2 dichos estampados, 3 cajones rapé con 12 docenas cada uno, 2 dichos cordiales con 2 docenas cada uno, 2 id. menta con 12 docenas id., 1 dicho id. con 2 docenas id.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolás—Por D. Juan Bautista Ruiz 12 piezas zarazas, 6 id. lienzos, 4 id. listados, 2 id. bramantes, 2 id. cotines, 20 pañuelos de seda negra, 3 docenas zapatos, y varias frioleras importe 1287 pesos 6rs. ½
A Gualeguaichú—Por D. S. Gutierrez 6 docenas suecos, 8 piezas zarazas, 1 id. paño con 20 varas, 9 docenas frenos, 6 barricas harina, media pipa vinagre, media id. vino, 3 cajones id. 4 docenas zapatos, 12 tablas de cedro y varias menudencias importe 2270 pesos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Fé, el Rosario, y la Bajada.

Saldrá en toda la semana entrante, la balandra CARMEN, igualmente puede tocar en otros puntos de la carrera siempre que conviniese, recibe carga ó pasageros para lo que tiene excelentes comodidades, para tratar ocurran al almacen de D. Ramon Burzaco calle de la Reconquista No. 115, en donde encontrarán su patron. 27 4p.

Para Montevideo.

Saldrá el VIERNES 28 á las 4 de la tarde, la goleta paquete oriental „*AGUILA SEGUNDA.*" Los Señores que gusten cargar ó ir e pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MANUEL SORIANO,
calle del Parque núm. 32.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

PARA VAPARAISO.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin ingles BETSEY, capitan Hunter, tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachado con brevedad. Para tratar por flete ó pasageros, para los que tiene muy elegantes comodidades, ocurran á sus consignatarios los señores Salisbury, Davies y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos,
17 15 *No.* 88, *calle de la Piedad.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso

SE hallan en mi poder varias especies, que segun datos que ministra el respectivo espediente, parecen robadas en asaltos nocturnos En consecuencia, el Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia, ha dispuesto; que siendo de la mas alta importancia para la recta administracion de justicia el esclarecimiento de la verdad á este respecto, todas las personas que hayan sufrido robos nocturnos de un año á esta parte se personen en la sala de su juzgado. Buenos Aires, Febrero 26 de 1834.
27 3 *Mogrovejo.*

Se alquila

La casa No. 13 calle de la Piedad. En el almacen al lado darán razon, ó en la calle del 25 de Mayo No, 64.
27 3

Aviso.

POR disposicion del Exmo. Tribunal de Justicia, se hace saber al público, que desde el Lunes 3 del entrante Marzo. la asistencia al despacho de los Tribunales y Juzgados, es desde las diez hasta la una del dia. Buenos Aires, Febro 27 de 1834. ESCOBAR.
27 3g

Aviso al Público,

LOS rematadores del derecho de alumbrado, hacen saber al público, que las papeletas que se exiban al hacer el cobro desde 1.° de Marzo del presente año, serán en todo distintas á las de los meses anteriores, é hirán fiamadas por Navarro y Ca. prebiniéndose tambien, que ningun individuo deberá pagar el impuesto sin documentarse con la espresada papeleta al verificarlo. 27 8p

Se vende,

La casa número 124, cita en la calle de la Biblioteca frente el Mercado, perteneciente á la testamenteria del finado D. Pedro A. Garcia, está perfectamente edificada con muchas comodidades para dos familias. Los que quieran informarse de sus tasaciones, y tratar de su compra pueden ocudir á D. Manuel J. Gasan, calle de Potosí número 98.
Asi mismo, se venden las tierras de chacra y quintas de la misma testamentaria, con casa muy espaciosa perfectamente edificada, y capacidad para establecimiento de panaderia, barraca ú otra industria, cita en el pueblo de Moron. 27 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En la fábrica de coches de Mr. Mandain.
Calle de la Plata No. 271.

El Viernes 28 del corriente, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por desocupar dicha fábrica, 1 caleza de cuatro ruedas y 4 asientos, 1 id. de 4 id. y 8 id. para la campaña, 1 id. de 2 ruedas y dos asientos, diversas ruedas de coches, 1 galpon, maderas, piedra pomo, leña, marfil negro, herramientas, fuelle de herreria, &c. &c.
A las 12 en punto.

POR LOS MISMOS.
DEL BERGANTIN NACIONAL PARANA,
En la Alameda, en el almacen de D. Juan Bautista de Udaondo.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar á la mejor postura, en un solo lote, el hermoso y velero bergantin nacional PARANA, forrado en cobre y de 200 toneladas, poco mas ó menos, con todo su velámen, jarcias, anclas, cadenas, lancha, bote y demas útiles que constan del inventario que se halla de manifiesto en casa del rematador, calle de la Reconquista, núm. 107.

☞Se halla en valizas interiores y habrá bote sin gasto para los que quieran ir á bordo á ver el buque, ocurriendo al almacen del Sr. Udaondo, de 7 á 9 de la mañana.

POR LOS MISMOS.
REMATE INTERESANTE DE FINCAS.

El Lunes 3 del entrante marzo se rematarán indispensablemente al precio mas alto que se pueda obtener.—
Una casa en la punta de San Fernando, en la calle real sobre la linea de la barranca, á dos cuadras de la plaza, tiene 25 y med'a varas de frente, y una cuadra de fondo, cercado de tuna, una esquina en seguida del saguan, una sala, y dos dormitorios, ambas piezas habitables con puertas vidrieras, ventanas con reja, cosina y demas; tambien algunos arboles frutales.
Una casa esquina, en el pueblo de San José de Flores, frente á la quinta conocida por la de Silveira, edificada en terreno de 26 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tiene sala, aposento, un cuarto que sirve de trastienda á la esquina, cosina &c. tiene tambien 268 alamos, 106 arboles frutales, algunos paraisos, parras &c. A las 12.

POR LOS MISMOS.
En el almacen del finado D. José Maria Vidal.
Calle de la Universidad No. 68.

El Lunes 3 de Marzo y á plazo que se estipulará al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores, se rematarán por órden de los albaceas de dicho finado á la mas alta postura, 60 pipas vino carlon. A las 11.

POR LOS MISMOS.
De averias.

El Martes 4 del entrante Marzo á las 11 se rematarán por cuenta de aseguradores, los siguientes efectos averiados.—6 sillas de montar para Sras. superiores, 1 escopeta fulminante de dos tiros con caja completa, 3 dichas de un tiro, 9 perdigoneras dobles y sencillas, 6 docenas pares de espuelas, 76 gruesas botones surtidos.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Calle del Perú Núm. 21.
De Muebles.

El Viernes 28 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana y como perteneciente á una familia que se retira de la Capital, se rematarán precisamente á la mejor postura, 2 cómodas hermosas, 2 sofaes forrados con cerda, 1 cuja de caoba de gusto con colgadura, 1 sofa de esterilla y 1 silla de muger para caballo. En seguida se rematarán espejos de varios tamaños, mesas de arrimo, cujas de varias clases, 2 escritorios grandes para comercio, 1 mostrador ó mesa larga para almacen de géneros, cunas y cochecitos de junco para niños, algunas botellas para vino y botellas de cristal, y otros muebles.

AL MISMO TIEMPO—Unas cuantas pipas vino carlon superior y dos barriles de licor de rosa, pimenton, yerba Paraguaya y Paranaguá, y algunos cajones cigarros Habanos muy buenos.

AVISOS.

Baratillo.

EN la calle de Cangallo No. 72, frente al Café de Catalanes.
Vino Burdeos de superior calidad á 5 reales cuarta.
Id. de Lisboa id. á 6 rs.
Id. Carlon de igual calidad á 4 rs.
Licor de Rosa botella 12 rs.
Agua de Colonia docena 6 ps. 2 rs.
Arroz de la Carolina libra 3 rs.
Y otros varios renglones á precios equitativos. 26 3p

EN la Mercería calle de la Florida No. 15, se encontrarán seda para coser y bordar, hilos para id., cintas, agujas, alfileres, broches, tijeras, dedales, botones, aceites, pomadas, y aguas de olor, mostacilla, sepillos para dientes, peines, id. de plomo para teñir las canas, mechas para yesquero, cordones, juguetes para niños, ormillas, esterillas; y otros muchos artículos á precios equitativos. 26 3p

Se vende,

UNA Pulpería acreditada con buen surtido, la que está tasada en un precio bajo. El que guste ver el pormenor del inventario y saber todo: puede verse con Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. 26 3p

Arpilleras.

HAY de venta una pequeña partida que acaba de desembarcarse en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. 26 3p

Desea acomodo.

EN clase de mayordomo de alguna estancia, una persona que tiene todos los conocimientos necesarios y quien garantice su conducta: el que pueda ocuparlo, ocurra plaza de las Artes No. 101. 26 3p

---

SE suplica á los señores D. José Dominguez y D. José García que habitaron en la calle antiguamente llamada de Marco Núm. 27 barrio 5, y al Sr. D. Eugenio Fernandez que se sirvan dar noticia de su morada en la calle de Potosí Núm. 74 para comunicarles un asunto que les interesa. 26—3s.

Aviso á los Celadores.

SE ha huido una criada llamada María de edad como de 30 á 35 años; estatura regular, cuerpo delgado, lleva dos vestidos el uno de listado rosado como de un dedo de ancho la lista, y otro de zaraza oscuro con pintas amarillas, dos pañuelos de rebozo el uno de merino negro usado y el otro nuevo fleco de lana fondo punzon guarda celeste con flores grandes.
El que la prenda y la entregue en casa de su amo calle de la Plata No. 39, recibirá una buena gratificacion. 26 3p

Aviso de la Policía.

DESDE 1.° del entrante Marzo, será recaudado el derecho del Alumbrado público, perteneciente al mes de Febrero por el nuevo rematador D. Lorenzo Navarro.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1834.

Se necesita,

UN jóven como de 15 á 16 años, para dependiente de un almacen de comestibles, pero es necesario acreditar su buena conducta. Ocúrrase al No. 121 calle de la Biblioteca. 26 1c

Se vende,

EN LA CALLE DEL CERRITO NOS. 10 Y 11.

DOS casas edificadas á la moderna, con seis piezas de azotea, pozo de balde y lugar, dos patios y corral. El que guste interesarse por una ó las dos: ocurra á la calle de la Plata No. 214. 26 1c

Interesante

SE vende la Estancia conocida por de D. Juan de Dios Padron, sobre la costa del Rio de Arrecifes, compuesta de una legua de frente y tres de fondo, con buenas casas de toda comodidad, grandes corrales de ñandubay y todos los útiles precisos para un establecimiento en grande: el que guste hacer propuestas ocurra á la calle de la Plata, No. 214. 26 1c

Se vende,

UN surtido de loza aparente para la campaña, inclusive un mostrador, armazon y cielo-raso de bastante estension; se dará á un precio moderado: calle de la Victoria número 129. 25 3p

Cocinera.

SE conchaba una excelente en su arte, sabe cocinar á perfeccion, hace de los rellenos de toda especie, y tiene quien abone su conducta: calle de la Biblioteca No. 16 darán razon. 25 3p

Interesante á los Sres. maestros sastres, albañiles, carpinteros, y demas artes.

UNA persona versada en la teneduría de libros, se encarga de hacer liquidaciones de cuentas de sociedad, contratas de sociedad, de aprendizage, de obras para hacer, y de alquiler de casas, cuentas de trabajo hecho, y generalmente escritos relativos al comercio.
Sírvase ocurrir calle de la Universidad No. 116, del Colegio cuadra y media para el bajo, á mano izquierda. 25 3p

Aviso de la Policía.

ADVIRTIENDOSE ya con escándalo en los billares y casas de trato, que se admiten á todas horas á jugar en ellos á jóvenes de menor edad hijos de familia, y á esclavos; se previene á los dueños de dichas casas, que desde esta fecha en adelante serán multados en 50$ por cada una de dichas personas como está dispuesto por los reglamentos vigentes; y á los padres, que los jóvenes serán puestos en arresto por ocho dias.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1834.

Aviso.

EN el almacen de bebidas y comestibles de D. José Augier, calle de Chacabuco No. 53, del mercado media cuadra para el Retiro, se hallan de venta los efectos siguientes:—
Vino de Burdeos y carlon,
Vino de Burdeos en cajones,
Ginebra de Holanda,
Anis de Mallorca,
Aguardiente pruebade aceite,
Vinos secos de España y del Cabo,
Vino dulce de Málaga,
Vino Gorez embotellado,
Id. de Oporto y Malvacia,
Cerveza blanca,
Aceite frances en canastos,
Id. de Sevilla por arrobas,
Vinagre blanco de yema, &c.
Azucar blanca de la Habana,
Id. del Brasil,
Café en grano y molido,
Velas de esperma de 4 y 6 en libra,
Id. de sebo, Té perla imperial y negro, Arroz, Fideos y otra cantidad de artículos. 25 8

Aviso.

SE vende una finca grande á dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Otra en la Plaza de la Concepcion. Otra inmediata á la Iglesia de la Piedad. Otra en la Plaza Nueva. Otra junto á las Monjas Catalinas. Otra inmediata á San Nicolas. Otra en la calle de la Piedad. Y otras varias en distintos barrios y calles.
Se vende una chacra inmediata á Santa Catalina con 50 cuadras de monte.
Se compra una estancia que esté situada al Sud.
Se compra ganado vacuno de toda clase.
Se compra ganado lanar.
Se contratan para entregar en Abril cueros salados y carne salada de la Banda Oriental, á pagar su importe cuando se reciban dichas especies.
Se compra una casa como de treinta á cuarenta mil pesos, que esté situada en buen barrio, dando en paga una chica como de 14,000 pesos.
Se compra una casa vieja ó terreno por el barrio de la Merced.
Se compra una casa que haga esquina como para pulpería con preferencia en la calle de la Reconquista, ú otro barrio que sea aparente para dicho negocio.
Se dan letras sobre Montevideo, Janeiro, ó Inglaterra.
Ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza, calle de la Florida No. 4.

Aviso,

HABIENDO provisto el Superior Gobierno la Cátedra de matemáticas trascedentales y geometría descriptiva, se avisa á los jóvenes que quieran cursar dicha aula para que concurran á la Universidad á la hora de costumbre. 24 2c

Mulas manzas.

SANAS y gordas, hay de venta, en la barraca de Fragueiro, calle de la Alameda, frente á la batería vieja. 24 3p.

Se desea colocar,

DE mayordomo en una estancia ó saladero, un joven natural de esta ciudad, tiene personas respetables que garanticen su conducta y hombría de bien: la persona que lo necesite puede dejar las señas de su casa en la calle de la Biblioteca No. 120. 24 3p.

Sanguijuelas
DE EUROPA,

RECIEN llegadas, se encuentran por mayor y menor á un precio muy acomodado: en la botica de Bishop No. 49 calle de la Reconquista. 24 6p.

D. José Vega,

EL Sr. juez de Primera Instancia en lo criminal, Dr. D. Baldomoro García, necesita tomar una declaracion en un asunto de la mas alta importancia á D. José Vega, hacendado del partido de Monsalvo, quien al parecer se halla actualmente en esta ciudad, mas cuya casa se ignora: en consecuencia de mandato de su señoría, se lo ordena que luego que lea este aviso ó de él tenga noticia, se persone en la sala de este juzgado, previniéndose tambien á todos cuantos sepan la casa habitacion del espresado Vega, lo aviso en la oficina del infrascripto.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1834,
24 3p SILVA.

Aviso,

La chacra correspondiente á la testamentaria de Da. María Eugenia de Azcuénaga se vende de acuerdo de todos los herederos con el objeto de chancelar los créditos aun pendientes contra la misma testamentaria. Las personas que quieran hacer propuestas podrán acercarse á D. José Erezcano, primer albacea, quien manifestará las tasaciones, y ministrará los demas conocimientos necesarios para arribar á un acomodamiento á que están dispuestos los interesados, siempre que salvo las responsabilidades de que desean descargarse. 24 3p.

Aviso.

POR disposicion de los SS. del tribunal de comercio y auto espedido con fecha 22 del presente mes; se avisa al público hallarse libre, y espedido D. Cayetano Descalzo, para jirar y negociar libremente, pudiendo contratar con todas clases de personas. Buenos Aires Febrero 24 de 1834.
24 3p. CASTELLOTE.

Vino de Burdeos Superior.

A dos pesos el frasco, se halla de venta, en el almacen número 53 calle de Chacabuco del mercado media cuadra para el retiro. 24—3p.

Se desea alquilar,

UN cuarto en alguna casa de familia decente. En esta Imprenta darán razon. 24 3p

Ama de leche,

SE necesita una en la casa número 106 calle de la Victoria, la que guste conchavarse puede ocurrir á la casa inmediata, en la inteligencia que obtendrá buen salario, y mejor tratamiento. 22 3p.

Se vende,

UN piano cuadrilongo, de superior calidad, fabricado por uno de los mejores autores; el que se interese en hacerse de una pieza buena, ocurra calle de Maypú No. 171: que hallará con quien tratar. 22 3p

Aviso de la Policía.

SE previene á los dueños de carros, carretas, y carretillas del tráfico, y abasto, que es llegado el tiempo de sacar las patentes que por decreto de 28 de Noviembre 1829 les corresponden. Buenos Aires, 22 de Febrero de 1834.

Se compra.

UNA lancha grande y buena, en la calle de la Reconquista No. 228. 22 3g

Muy barato.

SE vende un piano de buenas voces, á un precio sumamente bajo. Los que se interesen por él, ocurran á la calle de la Catedral No. 184. 22 3p

El gallo frances,

ALMACEN de comestibles, calle de la Plata núm. 117, al lado de la armería del Sr. Ricardo Dimet. Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos excelente, en medias pipas; que se venden por mayor á precios muy moderados, y por frascos á 2 pesos frasco, vino de Cette á 1 peso 6 reales; caña á 3 pesos, ginebra á 3 pesos 2 reales, café en grano superior, á 1 peso 3 reales libra, y á 2 pesos siendo molido, bacalado superior á tres reales libra, y varios otros artículos, el todo á precios equitativos, como aceite, varios efectos salados, conservas, vino en cajones &c. 22—10p.

Hydro Mechanic
PRESS.

SHIPPERS *of produce, desirous of saving a considerable part of the freight, by reducing from 30 to 40 p. ct., the bulk of wool and sheep skins, and any other bales, made up in other presses, without the same being opened may do so by applying calle de la Victoria No. 141. It has been proved by experience that the goods, far from suffering in the least by this additional pressure are benefitted by it, because it destroys the vermin which they might contain, thus preserving them from any damage on a long passage.* 21 3p

Se alquila

Una casa de nueve piezas, en la calle de Cuyo núm. 79. En la misma casa darán razon. 21 4p

Aviso.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del presente, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor, una casa de la propiedad de Da. Dominga Rivero, situada en la calle de Méjico, señalada con los números 117 y 119, tasada en 7885 pesos 1 real moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ella, pueden ocurrir al parage señalado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Aires, febrero 19 de 1834.—AGRELO. 21 3p

Aviso.

EN *casa de Lavalle y Macome frente la puerta traviesa de San Francisco, calle de la Reconquista número* 63.
Hay de venta los artículos siguientes aprecio sumamente bajos—
Ron de la Havana; Té de Bahia; Id. de Sowchong; Pabilo Norte Americano; Esponja; Velas de esperma; Tabaco de mascar; Manteca; Mostaza fresca de Londres; Aceite para quemar; Vinagre de yema blanco y colorado; Cigarros habanos; Id. Correntinos; Jabon de España; Garbanzos de id.; yerba beneficiada; Goma arábiga; Pólvora de Cazar; Pimenton; Betun liquido de Gwren; Tachos de cobre de todos tamaños; Id. de fierro; Ollas surtidas de fierro; Estufas y chimeneas; Cujas de fierro y caoba; Sillas de esterilla y de maderas Norte Americanas; Pianos; Roperos; Escritorios; Portátiles; Relojes de sobre mesa: Un surtido de géneros nobles; Un id. de loza; Uno id. de cristales finos lapidados; Uno id. de id. surtidos en bocois propios para el interior; Sombreros finos ingleses; Sillas de montar; Baules vacios; Láminas y pinturas; 1 máquina de desgranar maiz; 1 haguja de marear.

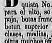

EN LA SOMBRERERIA.

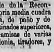

DON Domingo Antonio Tartiero, calle de la Reconquista No. 15 de la plaza de la Victoria media cuadra para el alto, se venden sombreros de felpa, de paño y de paja, botas francesas, y zapatos ingleses abotinados superiores, betun superior recien llegados, zapatos, camisas de varias clases, medias, gorras de mono, agua de colonia, tiradores, y otros muchos efectos á precios equitativos. 20—15p

Prensa Hidromecánica.

LAS personas que gusten hacer reducir de 30 á 40 por ciento, de su volúmen los fardos de lana, cueros de carnero, ó de cualquiera otro efecto que salen de las otras prensas, sin desacer el fardo, pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 141.—Por este medio consiguen los cargadores un gran ahorro en el flete de los fardos que cargan, y se asegura que esta operacion no echa á perder en nada el efecto, sino al contrario destruye los insectos que tuviesen y los preserva del daño que podrian causar en un viage dilatado. 20 3p.

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

SE previene á todos los ciudadanos que fueron obligados á asistir al cuartel y cantones, devuelvan las fornituras que tomaron para armarse y se llevaron á sus casas al retirarse; advirtiendo que se tomarán medidas fuertes con los que no las entreguen. Buenos Aires, Febrero 18 de 1834.

Se vende,

UNA FINCA en la calle de la Plata, del Molino de viento una cuadra para el campo, frente á la quinta del Dr. Villanueva: tiene 17 y media varas de frente y 61 de fondo: tiene á demas 7 piezas buenas de ladrillo, pozo de valde, zaguan, lugar, &c., todo bajo de paredes buenas, y se dá por el ínfimo precio de 11,000 pesos moneda corriente. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 15, en que dará razon. 19 20p.

Papel pintado,

SE acaba de sacar un surtido muy lindo y de buen gusto recien desembarcado, que se halla de venta en el almacen de pinturas, de J. Cassan y Ca., calle del Cabildo ó de la Victoria No. 53; en el dicho almacen, se venden todas clases de pinturas, tanto en caldo listas para pintar, como en pasta y en polvo. Igualmente se venden y se graban piedras de mármol para lápidas, y números de casas: el todo precios muy equitativos. 18 6p.

Rifa,

CON PERMISO DE LA POLICIA,

DE un cuadro, sin igual en el país, de 10 y medio pies de alto y 8 y medio de ancho, de Jesus despues del Descendimiento al Sepulcro, con las Santas Vírgenes que le acompañaron. Dicho cuadro está de manifiesto en la casa de Ejercicios. Allí mismo; en el Despacho del papel sellado y en la calle de la Plata núm. 161, se hallan las cédulas—á un peso. 17 6p

Casa de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.
Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y desencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bálvula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.
Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño desease descansar habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
12 30p JOSE BALLESTER.

Naranjas del Brasil.

EN la calle de Maipú, No. 56, se venden naranjas del Brasil, á precio mas barato que nunca se han vendido. 19—3p

Aviso.

SIENDO ya llegado el tiempo en que la Policía hace matar los perros, se previene á los que quieran entregar los cueros de dichos animales en la Barraca atras del Cuartel de Defensores, calle de Balcarce, número 140, se recibirán frescos los de una vara para arriba á diez reales y los mas chicos de á dos por uno, al mismo precio, siendo buenos. 14 8p

Colchones, muebles, &.

LA mas grande coleccion de colchones que se puede hallar, hecha en la ciudad de 20 á 100$ cada uno; sofaes; sillas y colchones muy viejos, se componen y déjanse cual nuevos; se hacen percianas de todas clases y se componen; se cortan cortinas de todas dimensiones y á la última moda; se ponen cielos-razos con todo primor y molduras, hechos á precios equitativos. Al almacen de W. y P. Inglis, núm. 51 calle de la Florida, media cuadra de la calle de la Piedad para el Retiro.
En el mismo establecimiento hallarán cujas hechas de todas dimensiones; mesas redondas: id. de almuerzo; tocadores; sillas de caoba &c.; el todo á precios muy moderados y reducidos. 13 8p

A los amigos de libros.

EN la Librería calle de la Reconquista, número 54, se hallan nuevamente muchos libros usados y nuevos, y algunos muy antiguos; en frances, ingles y aleman; muy baratos
Hay tambien comedias españolas á 3 reales una, la docena á 3$; sainetes á real y real y media, la docena á 10 reales.
☞ En la misma librería se compran libros viejos de todas clases y en cualquier idioma. Se pagará muy bien á quien tenga y quiera vender el primer tomo de las Historias de *Tito Livio,* en castellano. 12 15p

Interesante.

EN la Librería No. 30 calle de la Catedral, hay de venta varias piezas completas de música que son—El Olimpia de Spoutini en tres actos; Moises en Egipto; La Doña del Lago; La Semiramide; El Turco en Italia; La Cenerentola de Rossine; El Llanto Mágico y la Clemencia de Tito de Mozart. Se encuentran muchas piezas sueltas para el piano, y para el piano y canto, como tambien algunas para la flauta y la guitarra.
Las cartillas de Clementa y Cramer para el piano, y de Gatayes para la guitarra: todos á precios equitativos. 21 30p

Importantísimo á la
HUMANIDAD.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral,* ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 25—30p

Saludable y bueno.

LAS personas que necesiten leche de Burra, propia en la estacion, y de animal bien mantenido; igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa, al ínfimo precio de 10 pesos la docena, pueden ocurrir á toda hora (sin esceptuar la noche) en la calle de Maipú núm. 76.
En la misma casa se vende ginebron fresco y de muy buena calidad, cigarros habanos superiores por mayor y menor. 27—30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.